

EJEC. 2016-510

INFORME SECRETARIAL.- octubre 19 de 2021, al despacho de la Señora JUEZ, informando que Colpensiones y Porvenir presentaron excepciones. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Noviembre cinco (5) de dos mil veintiuno (2021)

Se reconoce personería al DR. SANTIAGO QUINTERO RODRIGUEZ identificado con la C.C. No. 1.071.142.791 y T.P. No. 283.663 como apoderado de Colpensiones en los términos y para los efectos del poder conferido obrante a fl. 238.

De las excepciones obrantes a folio 455 vto. a 459 -241 y las excepciones de porvenir obrante a fl. 454, se corre traslado por el término legal; se fija fecha de audiencia veinticinco (25) de enero de 2022, a la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.); fecha en la cual se resolverá las excepciones-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy noviembre 8 de 2021
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 194

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria